

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripción y venta de Madrid.

EDICION DE LA MANANA.

Un mes, SEIS REALES,

Un número DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. NÚM. 7167.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario

CUATRO REALES LÍNEA.

con rebaja a los anunciantes que

contraten con la administración.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE
DEA VIER 18 DE JULIO.

El real decreto que hoy publica la Gaceta, reorganizando las administraciones Económicas, dispone que en la administración Económica de cada provincia habrá una sola sección administrativa, dividida en cuatro negociados, a saber: primero, de Contribuciones; segundo, de Rentas estancadas; tercero, de Propiedades y Derechos del Estado, y cuarto, de Impuestos.

Quedan suprimidas las plazas que actualmente existen de jefes de las secciones administrativas. De la que ahora se crea será jefe inmediato el de la administración económica de la provincia, incumbirán a los jefes de los cuatro negociados los deberes y atribuciones que a los de las secciones administrativas señalaba el reglamento orgánico de diciembre de 1869.

En el Senado han comenzado ya las obras para el nuevo salón de conferencias; que ha de quedar est.blecido donde se hallaba el jardín.

Nuestro colega la Nueva Prensa, hace bien en no creer que la entrada en Gobernación del Sr. Gisbert cause muertes y heridas. El Sr. Gisbert se propone, en su nuevo destino, hacer exactamente lo que en los demás que ha desempeñado: cumplir con su deber, y respetar a los funcionarios que no faltan a él.

Han fallecido en Fernando Poo abusando los deportados Antonio Pérez Millat, José Cano Ortúño y Juan Pascual y Pascual.

Declara el Pabellón Español que los hombres del pasado moderado histórico no irán jamás al retramiento, sean las que quieran las circunstancias por las que se les haga pasar.

La casa editorial de Andrés Vidal, hijo, acaba de dar a la estampa la composición musical Piere du matin para piano solo del maestro Sidorovitch.

Ha sido nombrado oficial segundo del cuerpo de telégrafos, por oposición, don Pedro Tomás Giraldez.

Una comisión de la Junta de Beneficencia de Cádiz ha hecho también pre-

sente al Sr. Pérez Cossío el profundo sentimiento que ha causado a dicha corporación la salida de tan distinguido funcionario.

En Cuenca se están celebrando estos días solemnes horas fúnebres por el descenso de las víctimas laborales sacrificadas por los carlistas inhumana y cobardemente, como dice el programa de la función cívico-religiosa, en estos mismos nefastos días del año 1874.

Otro salió para Almería, después de escribir a las espaldas Bocanegra y Hermosilla, el Sr. D. Eustaquio Zarzoso, secretario y representante de la sociedad de Comerciantes de aquella capital, los cuales, como los años anteriores, se reunieron para dar dos corridas de toros en los días de la feria que se verificarán el 21 y 23 del mes de agosto próximo.

El espada Manuel Hermosilla ha sido escripturado para trabajar en Albacete los días 7 y 8 de setiembre, en Almería el 21 y 23 de agosto, y en San Sebastián los días 11 y 13 del mismo.

El señor copisario del alumbrado público ha impuesto a la empresa del gas una multa de 500 pesetas por faltas cometidas en el servicio.

Se encuentra preso el presunto autor del homicidio perpetrado hace algunos días en Bilbao.

Parce que el conflicto surgido entre los propietarios de Aspe, y la municipalidad de Elche, por cuestión de agua, ha quedado satisfactoriamente resuelto.

En Bilbao ha sido detenido el piloto de la goleta inglesa C. A., amarrada al muelle de la Senda, por haber herido a un cargador que se hallaba a bordo.

Disminuye notablemente la enfermedad variólica de que están atacados algunos ganados de Aguas (Alicante).

Ha entrado en el puerto de Alicante el vapor de guerra Piles.

Ha llegado á esta capital el magistral de la catedral de Málaga D. Diego de Lara y Valle.

Uno de los sujetos detenidos á consecuencia del asesinato del alcalde de Bre-

da (Gerona), ha confesado ser él el delincuente.

Por haber sido ascendido a arzobispo de Sevilla D. Joaquín Lluch y Garriga, último obispo de Barcelona, el cabildo de aquella catedra ha elegido vicario general interino, sede vacante, al dean de dicha iglesia Dr. L. Juan Palou.

VIAJE DE S. M.

De nuestro corresponsal recibimos las siguientes cartas:

Oviedo, 16 (m.).

La salida del correo me impidió anoche apuntar algunos detalles.

La princesa de Asturias visitó los conventos y la quinta de Villafria, propiedad del actual alcalde L. José Longoria Carvajal, mientras que S. M. el rey recorrió los cuartel y se enteró minuciosamente de quanto se refiere á la vida del soldado en este distrito militar.

A la comida regia fueron invitados, además de la alta servidumbre, el señor obispo, el alcalde, el gobernador, el regente de la audiencia, presidente y vicepresidente de la diputación provincial, fiscal de la audiencia, marqueses de Campo Sagrado y de Gastañaga, rector de la universidad, barón de Covadonga, Suárez Inclán, Mon, Jove y Hevia y algunos otros señores.

Had resuelto S. M. visitar las iluminaciones, pero lo impidió una ligera lluvia.

Es tanta la gente que ha venido a Oviedo con motivo de la visita de su majestad, que las fondas y casas de huéspedes no han bastado para dar hospedaje á tantos como lo han solicitado.

En la acreditada fonda «Luisa», donde ha tenido la fortuna de hospedarme, gracias á haber pedido con mucha antelación un garabate, es tan excesivo el numero de huéspedes, que ha habido necesidad de trasladar por las noches el comedor en dormitorio y los divanes en camas.

Esta mañana, de nuevo á diez, saldrá la comitiva regia para Trubia, con objeto de visitar la fábrica y fundición de cañones. Y al regreso se dirigirá la corte á la estación á fin de embarcarse para Gijón, á donde debemos llegar, según itinerario, de cinco a seis de la tarde.—Yenclera.

Gijón, 16.

Dejo para mañana la reseña de la visita de la corte á Trubia, y de la excelente acomida que han tenido en ella S. M. y A. R.

A las cuatro en punto de la tarde regresó á Oviedo la corte y momentos después partió el tren con dirección á esta importante villa siendo saludado por un público numerosísimo que había acudido á aquel punto á despedir al rey y á su augusta hermana.

Una hora empleó la locomotora en recorrer el trayecto que media entre ambas poblaciones. Numerosas comisiones y un

considerable gentío aguardaban en la estación la llegada de la corte, siendo recibida con grandes y uestras de general regocijo.

Puesta en marcha la comitiva por orden de categorías, se dirigió á la colegiata, pasando por las principales calles de la villa decoradas con gusto y esplendor. A la entrada de la villa se ha levantado un arco de madera, estilo romano; en el centro de la calle Corrida otro de minerales y al empezar el muellito otro muy notável, proyectado y construido por los ingenieros D. Luis de Adaro y D. Fernando Arenal.

En la construcción se han empleado grandes trozos de carbon de las principales minas de Langreo, y los aglomerados de carbon y lrea de las fábricas de Labrija y Treniñas. La altura total de carbon es de 12 metros por 12 de base. Consta de un arco central coronado por la estatua de la industria y dos cuerpos laterales, en los que se han abierto dos grandes galerías de mina al natural coronadas por atributos y herramientas de minería. El conjunto está adornado de trofeos y banderas con escudos, en los que se leen los nombres de todos los valientes productores de esta cuenca carbonífera.

En los frontispicios se ostentan los nombres de los cuatro grandes hombres a quienes más debe la industria del país, como son: Schulz, Elorza, Paillete, Uria, y en el frontal o cornisamento una dedicatoria á S. M. y A. R., y al lado opuesto un recuerdo al inmortal Jovellanos. El principal mérito de la obra consiste en haber sido improvisada en muy pocos días.

El recibimiento que Gijón ha hecho á su magestad ha sido muy afectuoso. Mañana daremos más detalles.—Mencheta.

Dicen de Santander que en el próximo vapor-correo que saldrá para Cuba irá a disposición del capitán general un sujeto que fué detenido el 21 del pasado á la llegada del vapor por orden del gobernador civil.

En Sansellás, pueblo de Palma de Mallorca, una joven á quien se creyó muerta, en el mismo momento de ir á ser enterrada, ha vuelto de su desmayo lleno de vida, con la particularidad de que esta es la segunda vez que ha ocurrido con dicha joven un caso semejante.

Los periódicos italianos se ocupan del ruidoso proceso á que ha dado lugar la joven Loreta Marconi, de 23 años, casada, presunta hija del cardenal Antonelli, la cual, como tal hija, reivindica parte de la herencia del que fué secretario de Estado del pontífice. Esto proceso allige de tal modo al Papa, que ha dicho: «No creía tener un disgusto semejante.

El domingo se encontró asesinado al ermitaño del santuario del Monte Carmelo, situado al extremo de una montaña de la villa de Gracia. El infeliz yacía cadáver, ensangrentado, con ocho puñaladas, al pie de la virgen que allí se venera. Se atribuye el hecho a venganza personal, porque las alhajas que tenía dispuestas para adorar la imagen no fueron robadas, encontrándose además once pesetas en el bolsillo de la víctima.

Hoy ha celebrado sesión pública el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del marqués de Torneros.

Abierta á las siete y media de la mañana, y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de diferentes asuntos legales puestos á la orden del día, que fueron aprobados.

Entrándose en la cuestión de compra de terrenos para la exposición, se procedió á la votación, que no pudo tener efecto en la anterior sesión, por falta de número, y fue aprobada por 20 votos contra seis la proposición declarando urgente la discusión de este asunto.

El presidente manifestó, para conocimiento de la corporación municipal, que se habían presentado otras proposiciones por diferentes propietarios.

El Sr. Moreno Elorza manifestó debían pasar á la comisión para que, en vista de todas ellas, emitiese nuevo dictámen.

El Sr. Bascan retiró su voto particular y la comisión su dictámen, para presentarlo nuevamente el lunes, en vista de las nuevas proposiciones.

El presidente hizo observar al señor Bascan que el haberse impreso y publicado su voto particular, podría no ser del todo prudente.

Los señores Poo y Moreno Elorza hablaron en el mismo sentido, añadiendo que la publicación de dicho documento era contraria á las prácticas y disposiciones vigentes, que prohíben publicar acuerdos de los ayuntamientos, y piden que se consultara el caso á la superioridad para saber á qué atenerse.

El Sr. Ramírez Bascan sostuvo el perfecto derecho en que se había creído y sigue creyéndose para publicar su dictámen con autorización del gobierno civil.

Los concejales Dávila y barón del Castillo apoyaron elocuentemente lo manifestado por el Sr. Bascan, afirmando el segundo que él aceptaba la responsabi-

que los pesares, lejos de apagar habían exacerbado.

Réstablecer conocer el nombre del afortunado galán que había logrado interessar el corazón de la condesa: buscó en la pasada historia de ésta y encontró fácilmente. Valentina había cesado de ver á Julia Luranne, aquella querida compañera de colegio. Laura quiso saber el motivo, y la verdad estalló á sus ojos.

Ahora que poseía el secreto de la condesa era preciso utilizarlo para su venganza.

El ingenio de los perversos es muy fecundo, y como el general que va á librarse la batalla, calculó sus medios de ataque y de defensa, buscó la amistad de Julia Luranne y fue tanto mejor acogido, cuánto que aquella lamentaba no saber de su amiga Valentina.

Un dia Julia anunció a Laura que su hermano, al que no había visto hacia diez y ocho meses, iba á venir á pasar un mes en Paris.

Esto era lo que Laura aguardaba, pudo apenas disimular su alegría, y una noche al entrar en los salones de la baronesa de Bierle, donde Laura había organizado reuniones de confianza, la condesa de Bussières se encontró frente á frente de Luciano.

Ni uno ni otro habían sido prevenidos, todo había sido un efecto de teatro preparado por Laura, que fijó en los dos jóvenes su mirada sombría, penetrante...

Luciano se acercó á la condesa y balbuceó algunas frases que la joven, visiblemente turbada, no pudo comprender.

Valentina se puso muy pálida, devolvió fríamente el saludo y se apresuró á buscar á la baronesa, á cuyo lado se sentó.

El joven se refugió en el hueco de una ventana y desde allí la contempló con la vista.

Laura, que lo observaba todo, estaba satisfecha.

—Sí aman,—pensó,—no tengo más que planear para avenir la cenizas y aparecerá el fuego.

Al cabo de un instante la condesa apercibió á Julia que la miraba con los ojos casi húmedos; corrió hacia ella, la abrazó y Julia le dijo:

—Me perdonas, ¿no es verdad?

—Sí.

—Te he causado mucho dolor.

—Mucho.

—Ah! tú no sabes lo que ha pasado, no

—Qué quieres decir?

—Acaso te lo dire algún dia.

—Cuando seas dichoso!

La condesa se estremeció y miró á su amiga sorprendida.

Bien sabía que os amábais siempre,—dijo Laura acercándose hacia ellas.

Estas palabras que podían tener un doble sentido, tuvieron eco doloroso en el corazón de la condesa.

—Oh, sí, sí!—murmuró Juli. —No sé cómo agradecerlos que me hayáis devuelto á mi querida Valentina. Ahora nos veremos.

—Verdad que me permitirás ir á verte?

—Siempre que quieras.

—Mi padre está aquí, tendrá mucho gusto en verte.

—Dónde?

—Está con mi padre y otros amigos en el salón de juego, organizando una partida de whis.

—Ah! pues entonces vamos á interrumpir su ocupación tan grave,—dijo Julia riendo.

Y se dirigieron al otro salón.

Una joven se sentó al piano, tocó un vals y algunas parejas empezaron á ocupar el centro del salón. Un instante después Laura se acercaba á Luciano que seguía triste y meditabundo y le dijo:

—No bailais, Mr. Luranne?

—No soy aficionado,—repuso el joven.

—Casi todos dicen lo mismo; os vais viviendo muy graves todos los jóvenes.

—La gravedad: señorita, es en mí una obligación.

—En el ejercicio de vuestras funciones lo comprendo, pero creo que debéis dejar en el bufete vuestra gravedad y luego ser en sociedad como todo el mundo.

—Sin duda; pero cada cual tiene un carácter, un temperamento...

—Y el vuestro es grave en todas ocasiones?

El joven se inclinó.

—Sin embargo, yo quiero distraeros á cualquiera costa, habe's aceptado nuestra invitación y sería para mí

lidad, porque había aconsejado la impresión del voto particular, y quería además que su firma fuera consignada al pie del mismo.

Mediaron algunos oradores más en el incidente y el Sr. Soriano Fúrtes anuncio su dimisión de los cargos de vicepresidente y vocal de la comisión de exposiciones, por haber adquirido, según decía, el convencimiento de que no se haría la exposición.

El Sr. Zuloaga defendió el pensamiento, asegurando con calor que la exposición se haría, pese a quien pese.

Por unanimidad se acordó no admitir las dimisiones presentadas, y se leyó un dictámen de la comisión pidiendo la formación de un negocio de loterías, puesto que es ésta uno de los objetos de la exposición, señalando la celebración de la primera lotería para febrero del año próximo. El dictámen fue aprobado.

Levóse después una proposición firmada por los Sres. Díaz Benito y otros, pidiendo que se abriera concurso para la presentación de planos de las nuevas necrópolis que han de construirse; pasó a la comisión de cementerios para que emitiera dictámen.

Se leyeron otros dictámenes de diferentes comisiones, sobre alumbrado, fuentes públicas, alineación y construcciones, y fueron aprobados sin discusión, levantándose la sesión pública a las doce y media y constituyéndose el ayuntamiento en sesión secreta.

El gobernador general de Fernando Poo participó al ministerio de Ultramar con fecha 1º de junio que el estado sanitario era satisfactorio, habiendo disminuido el número de enfermos en el hospital.

El 9 del pasado junio salieron de Fernando Poo con destino a Canarias los siguientes deportados: Francisco Bocanay, Basilia Segaria, Felipe Segaria, Antonio Guin, Salvador Tarridas, Francisco de Asís Soler, Antonio Luna, Sebastián Marco, José Costa García, Antonio Ballesón, José Pérez Burfer, Francisco Segura Martínez, Vicente Mas Miguel, Antonio Costa Ballester y Salvador López Saenz; y para la Península, Julian Torres Moya.

Nos dicen de Santa Agueda que se encuentran en aquella estación balnearia: el célebre tenor Stagno, que saldrá en breve para Palermo, su país natal, el Sr. Gasset y Artme, el marqués de Rocamora, el consejero de Estado Sr. Moreno, las lindas señoritas de Topete, Gasset, Vargas y Aparicio, las familias de Españo, Pie, Muñoz, Salazar y Contreras, el vizconde de las Torres con su distinguida señora y otras muchas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 17.

La escuadra alemana ha recibido la orden de establecerse en el mar Egeo. La prensa ministerial niega que deba

uirse en Besika á la escuadra inglesa.

Londres, 17.

El segundo hijo del príncipe de Gales continúa muy grave.

Roma, 17.

En breve se firmará el tratado de comercio entre Italia y Grecia.

Viena, 17.

Se asegura que se están haciendo grandes acopios de carbón en Galipoli (Dardanelos) con destino á la escuadra inglesa.

Se espera á esta en dicho puerto.

Pesth, 17.

El ejército turco del Danubio se ha dividido en dos cuerpos de ejército, el de Suleiman Baja, que debe operar en la Bulgaria occidental, y el de Abdul Kerim Baja, que operará en la parte Oriental.

Ambos cuerpos operarán separadamente.

París, 17.

El Papa se ha negado terminantemente á aceptar transacciones con el gobierno prusiano sobre la provisión de las sedes vacantes en Alemania.

Londres, 18.

La prensa inglesa se muestra muy hostil á Rusia y pide contra ella medidas drásticas y decisivas.

Faltan pormenores sobre la pretendida victoria de Reouf-baja sobre los rusos.

Constantinopla, 18.

Faltan detalles sobre la batalla librada entre los turcos mandados por Reouf-baja, y los rusos.

Una parte del cuerpo de ejército de Suleiman baja ha llegado á Tracia.

Se asegura que los turcos resisten la marcha de los rusos en la Dobroudja.

Londres, 18.

El periódico el *Dail Telegraph*, en su edición de esta mañana, dice que hay una imperiosa necesidad para Inglaterra y otras potencias de obrar sin perdida de tiempo para detener la marcha alarmante de los rusos. —Fabr.

Supone un periódico que si el gobernador de la Coruña Sr. Candalia va á Córdoba, lo cual dudamos ya que era probable, irá á la Coruña el Sr. Nuñez de Prado, el Sr. Leguina que estaban Córdoba á Murcia. Estos dos últimos nombramientos no tienen por ahora ningún fundamento autorizado.

Parce que por el gobierno civil de Huesca se han dictado las órdenes para proceder contra el ayuntamiento de Barbastro por delitos en la falta de pago, que quedaron en descubierto al hacerse el pago del impuesto de consumos.

Escribe de París persona bien informada que los constitucionales se inclinan á unirse con la izquierda, en vista, dice, de que los trabajos bonapartistas no dan hasta ahora buen resultado.

Han satisfecho ya las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa el primer plazo en metálico de la redención de sus quintos.

Guipúzcoa ha completado ya los cuarenta mil duros que le correspondían, y á finales de este mes o principios de agosto completarán el total con los otros plazos.

Algunos no creen que es tanta la indiferencia de los rusos y aseguran que distribuyen armas entre los búlgaros y forman batallones.

Ha llegado a Madrid el general Patino, habiéndose presentado hoy mismo al subsecretario de Guerra.

Han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia al gobernador civil de Zaragoza D. Federico Sava.

La renta de tabacos ha producido en el año económico de 76 á 77 91.962.548 pesetas 64 céntimos, correspondiendo de esta suma 49.101.21 pesetas al segundo semestre de dicho ejercicio, en el que se han puesto á la venta las nuevas clases de cigarrillos embocillados.

Están para darse al consumo las nuevas labores de regalías y conchas peninsulares, de las que se hacen grandes elogios.

GUERRA DE ORIENTE.

El envío de la escuadra inglesa á Besika, coincidiendo con el paso del Danubio por el ejército ruso, ha hecho entrar la cuestión de Oriente en un nuevo periodo que exige la mayor atención por parte de la diplomacia. La medida del gobierno inglés sirve, como es natural, para prestar ánimo en Constantinopla y producir disgusto en San Petersburgo.

El gobierno otomano espera que si los progresos de los rusos llegaran á ser amenazadores, si franqueasen los Balcanes y cayeran como en 1829 sobre Andrinópolis; la escuadra inglesa no permanecería inactiva.

La Puerta no ignora que Inglaterra se dejará guiar únicamente por sus intereses,

que pueden dividirse en dos categorías distintas, los unos comunes á Inglaterra y á las demás potencias, y los otros relativos á Inglaterra, si no exclusivamente, al menos de un modo muy particular.

En la primera categoría de conveniencia para sus intereses, se cuentan Constantinopla y la navegación de los Dardanelos;

en la segunda el camino de la India, el Egipto, el canal de Suez y el valle del Eufrates.

En los momentos actuales nada tiene que temer la Gran Bretaña. Rusia, además de haber prometido solemnemente no amenazar al Egipto respetando la libertad del canal, se encuentra impotente para intentar sencillos golpes en la dirección de los grandes ríos que conducen al golfo persico.

No quedan, pues, á Inglaterra más que dos puntos que vigilar, Constantinopla y los Dardanelos.

El envío de la escuadra inglesa á Besika, más que una amenaza, es una advertencia que debe dar lugar á sencillas reflexiones.

Los periódicos contienen odiosos relatos de las atrocidades cometidas en Bulgaria, donde las venganzas son crueles. Este pueblo, timido y taciturno por naturaleza, se vuelve sanguinario y feroz cuando no está reprimido por el sentimiento del miedo.

Las matanzas del año último fueron obra de los búlgaros mahometanos, más bien que de los turcos. Los búlgaros cristianos toman ahora una revancha sangrienta.

Los rusos que no parecen querer aper-

cibirse siquiera de que los musulmanes son hombres, presencian como testigos indiferentes, tales escenas de brutalidad inusitadas.

Algunos no creen que es tanta la indiferencia de los rusos y aseguran que distribuyen armas entre los búlgaros y forman batallones.

El general Klapka ha llegado á Viena procedente de Constantinopla y ha tenido una importante conferencia con el conde Andrassy.

Turquía, en el caso improbable de que abandonara á Europa, sería posible que con todas las fuerzas del mahometismo en Asia invadiese Rusia dando lugar á escenas y tropellos sin ejemplo.

Las devastaciones ocasionadas ya por la guerra son tan espantosas que no se concibe permanecer Europa imposible en presencia de tal espectáculo.

Desde el mar Adriático á los montes de Ararat, principalmente donde la población es mitad musulmana y mitad cristiana, se lucha á sangre y fuego, siendo frecuentes los asesinatos y los incendios.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 18 DE JULIO.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 18.

La embajada española en París desmentirá formalmente los rumores que han circulado en París y aun circulan hoy, de que un delegado del gobierno español había hecho esfuerzos infructuosos para contratar un empréstito de 50 millones en esta plaza y 32 en la de Londres. Desmentirse también que se hayan tomado á cuenta en París 10 millones sobre los 50 prestados por un grupo de banqueros franceses con la garantía del timbre.—(A la once epistolar telegráfico).

Londres, 18.

Resultan confirmadas, por las declaraciones de varios cónsules ingleses recibidas en el ministerio de Estado, las atrocidades cometidas por búlgaros y rusos contra los turcos.

Viena, 18.

Las fuerzas turcas de la Bulgaria se han concentrado en Schoumá.

Las baterías de Giurgevo bombardean vivamente a Rutschuk.

Constantinopla, 17.

La opinión censura la poca pericia e ineptitud de los generales que mandan las fuerzas turcas en Europa y pide su destitución.

Noticias de Asia manifiestan que los turcos avanzan en el interior del territorio ruso.

París, 18.

La prensa rusa amenaza al Austria. Se van á construir nuevas fortificaciones en el Rhin por los prusianos.—(Centro telegráfico).

Se ha concedido gran cruz de Isabel la Católica á D. José María Villanueva y Muñiz.

Por el ministerio de Ultramar se ha

remitido al consejo de Estado un expediente sobre el establecimiento de tres líneas de vapores-correos interinsulares en el archipiélago filipino.

El dia 15 de agosto empezará el envío de fuerzas á Cuba, continuando en los vapores-correos siguientes hasta el total de 15.000 hombres que son los destinados a reforzar aquel ejército.

Las fuerzas que compongan las primeras expediciones serán desembarcadas inmediatamente de su llegada á puntos de aclimatación, y las restantes llegarán á la isla de Cuba en época en que las enfermedades del país han perdido su intensidad.

Los decretos que hoy publica la Gaceta del ministerio de Hacienda son los acordados por el Sr. Barzanallana.

Esta madrugada ha sido hallado junto al cerro entierro de San Martín el cadáver de un hombre con varias heridas, al parecer de navaja, en el pecho.

Constituido el juzgado de guardia en el sitio referido, procedió á registrar las ropas del cadáver, encontrando entre ellas dos pesetas en plata y un papel en blanco.

El cadáver no pudo ser identificado.

Durante todo el dia de hoy la autoridad ha practicado la oportunas diligencias á fin de averiguar quien o quienes han sido los autores del crimen.

Telegramas oficiales fechados hoy en Gijón, anuncian que anoche, después de la comida oficial, salieron S. M. y A. R. acompañados de los ministros y autoridades a recorrer los muelles y presenciar el magnífico espectáculo que ofrecía el puerto. Los numerosos buques nacionales y extranjeros anclados en él, que durante el dia anterior estuvieron empavados, lucían por la noche pruebas y brillante iluminación de vasos de colores, presentando un golpe de vista verdaderamente indescriptible el bellísimo panorama que ofrecía la infinidad de luces de los muelles, comandancia de carabineros, casino y precioso parque improvisado delante del palacio del marqués de San Esteban, en que se alojan los augustos visitantes. La numerosa multitud que llenaba los muelles se apilaba al paso de las reales personas, viéndolas incesantemente. De varios buques se lanzaron al espacio numerosos globos iluminados. S. M. y A. se retiraron á descansar á una hora avanzada de la noche.

El Sr. Orovió ha dado orden á la dirección general del Tesoro para que se proceda inmediatamente al pago de los residuos de los cupones del año 72.

Dice el Popular:

•Créese, con bastante fundamento que el Sr. Orovió respetará la variación que su antecesor tenía hecha en la administración provincial, respecto de la categoría y sueldo de los jefes económicos.

Nada más natural.

sino como un favor especial; parecía que solo el conde tuviese derecho á quererle y á cuiarle, mostrándose celoso de las caricias de su madre.

Si esta le tomaba en sus brazos, el conde se apresuraba á ponerle en los de la nodriza exclamando:

—Vais á lastimarle!

Llegó un día en que la infeliz madre no se atrevió a tomarle en sus brazos.

Valentina, que había esperado hallar refugio en el amor materno, tuvo que encerrarse dentro de sí misma y arrastrar una vida sin expansión, sin afectos, sin alegrías...

Su marido se alejaba de ella y le robaba el afecto de su hijo; entonces, lastimada en su dignidad, ofendida en su afecto, buscó fuera de su casa distracciones que disiparan sus pesares, y gracias á su fortuna, á su nacimiento, á sus encantos, fué una temprana la reina de las fiestas en la frívola sociedad parisina.

III.
LA SEÑORITA LAURA.

Laura había procurado acercarse á la joven condesa todo lo posible después de su matrimonio, y Valentina, creyendo sincero, aunque un poco tardío, este afecto, le acogió con alegría y reconocimiento. Confidada, incapaz del mal, ignorando el que involuntariamente había causado á la hijastra de su tutor, no podía presumir que esta viniese á ofrecerle caricias para ahogarla entre sus brazos.

Laura había jurado vengarse, y fingiendo amistad á su rival aguardaba con paciencia el instante propicio de clavarla el puñal.

¿Cómo esperaba llegar á su venganza? No lo sabía; su primer deseo era la desunión del matrimonio, quizás el segundo consolar al ingrato que la había despreciado por otra mujer.

Cuando descubrió que el conde estaba celoso, que la condesa era desgraciada, experimentó vivísima alegría, que supo disimular bajo fingido afecto á la condesa, dirigiendo ataques irónicos al carácter original del conde.

Colocado entre ambos, atizaba los celos en él, el resentimiento en ella; y maestra en la diplomacia femenina, astuta, insinuante, logró arrancar á Valentina algunas confidencias, y lo que esta no se atrevió á decir, su falsa amiga lo advinó.

Los celos del conde los vió entonces justificados hasta cierto punto; Valentina guardaba en el corazón recuerdos de otro amor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

112

LA HIJA MALDECIDA.

Conocidos los propósitos del señor marqués de Orozco, lo natural es creer que no respetará las variaciones acordadas bajo la base de aumento de sueldo; pues el nuevo ministro se propone nivelar a todo trance los presupuestos, y para ello necesita hacer economías.

Los dueños de los cafés de Madrid han celebrado una reunión, poniéndose de acuerdo con motivo del recargo que se ha imputado al azucar y al café. Parece que el acuerdo unánime ha sido el subir a 2 rs. el precio de cada taza de café.

Han sido ascendidos: al empleo de coronel los tenientes coronellos de artillería D. Carlos Diaz Moreno y D. Patricio Alvarez; a tenientes coronellos los comandantes D. Román Gonzalez Garrido y D. Rafael Mendez y Fernandez; a comandante el capitán D. Guillermo Reinlein, y a capitanes los tenientes D. Ricardo Bermudez de Castro y D. Juan Aguilar.

Dice un periódico: «A 33 millones hacen ascender algunos periódicos las economías que el señor Orozco se propone introducir en su departamento».

No pasa de ser un cálculo de los periódicos que han fijado dicha cifra. El nuevo ministro no se ha ocupado aún del arreglo de su departamento.

Ha sido contratado para la próxima temporada del Real el bajo Sr. Petu. Falta solo firmar la escritura.

La primera bailarina de Berlín Adela Granow, ha fallecido víctima de una leña descomposición de la sangre. Como se sospecha que no es muerte natural, se ha instruido proceso.

Ha muerto en Nápoles Angela Botteolini, Era, hermana del famoso profesor de contrabajo director de orquesta tan conocido en Madrid.

Pierre Benoit ha compuesto una gran cantata titulada *Anvers*, para el centenario de Rubens, de que ya hemos dado cuenta.

La Nilson cantará en Viena durante el mes de febrero próximo.

Sólo a levantar en Nápoles una estatua a Bellini, costeada por los discípulos del colegio real de Música.

Los exámenes de la escuela de París donde se enseña el arte coreográfico han dado excelentes resultados, y pronto se exhibirán notables artistas de ambos sexos en este género.

Tamberlik y la Albani cantarán en el teatro Italiano de París muy pronto la ópera *Neron*, de Rubinstein.

El maestro Flotow está terminando una ópera titulada *Los músicos*, en la cual será Mozart el principal personaje. Hasta ahora no hay artista contratado para desempeñar parte tan importante.

Se han hecho proposiciones a la Patti para cantar en América, que no ha aceptado todavía. Este invierno cantará en Viena y quizás en París.

—El jefe de la casa Pleve ha inventado un tercer pedal para los pianos, que aumenta poderosamente la sonoridad y la armonía de este instrumento.

Hasta ahora no hay noticia alguna oficial que corrobore la publicada por varios periódicos respecto al desarrollo de la filoxera en la provincia de Valladolid.

Según las últimas noticias de hoy, de telegramas y cartas particulares sobre la guerra de Oriente, todas las versiones sobre el avance de los rusos y las victorias de Turquía en otros puntos son contradictorias. La creencia de que la guerra europea es inminente toma más fuerza, y se tiene por muy probable que depende la paz de la voluntad del gabinete de Berlín. Prusia es la única potencia que puede aun influir sobre el imperio moscovita, y si pronto no se detienen sus marchas hacia la residencia del sultán los ejércitos rusos, opinan algunas personas, cuyo parecer es muy autorizado, que Austria avanzará a la Bosnia e Inglaterra ocupará a Constantino.

También se confirma el aumento importante del ejército a striacó de observación; de manera que estamos avocados, antes de que el verano termine, a muy trascendentales acontecimientos.

La redacción de la *Gaceta Jurídica* ha publicado una obra titulada *Juicio de desahucio según la novísima ley* con notas y formularios.

Los viajeros que van a Galicia por Portugal se quejan mucho de la empreza de las diligencias portuguesas de Oporto a Valenza do Miño. No hace muchos días han tenido que meterse en el interior unas señoras que habían tomado y pagado billete de berlina. El registro de los equipajes por los empleados portugueses es también una operación muy molesta que no siempre se verifica sin algún disgusto.

Ha salido para Lisboa el acaudalado banquero de Burgos, D. Hipólito Gómez, con objeto de asistir a la boda de su hermano D. Nicolás, agregado diplomático a nuestra embajada en aquel punto que contraerá matrimonio con una simpática señorita, sobrina del señor marqués de Santa Mónica.

No es cierto que se haya conferido el mando del vapor *Vigilante* a D. Arturo R. de Vazquez. El mando de dicho buque no queda vacante hasta el mes de diciembre próximo.

Ha llegado a Cartagena y encargado de mando de aquel departamento el vicealmirante de la armada D. Francisco de Paula Pavia.

El general Salamanca ha solicitado del gobierno autorización para publicar las contestaciones que en cartas particulares ha dirigido a los periódicos que se

han ocupado de su interpelación sobre Cuba.

Se encuentra nuevamente en Madrid el conocido publicista andaluz D. Antonio Fernández y García, incansable propagandista de la devolución de Gibraltar a España.

Con motivo de los ascensos reglamentarios que ha habido en el arma de artillería han sido destinados: el coronel don Carlos Diaz Moreno, de director del parque de Santona; el de la propia clase don Patricio Alvarez y Nuñez, continuará ejerciendo el cargo de vocal de la junta superior facultativa del arma; D. María no Fernández Henestrosa, pasa del cuarto regimiento de a pie al segundo montado; D. Luis Aristegui y Doz, del tercer regimiento de montaña a la junta superior facultativa; D. Félix Jiménez de Alcedin, del parque de Santona al tercero regimiento de Montaña; D. Roman González Garrido, del primero al cuarto de a pie; D. Rafael Mendez y Fernández, de comandante de artillería de Jaca a segundo jefe del parque de Santona; D. Pantaleón Menéndez, de comandante de artillería de Jaca, y D. Guillermo Reinlein, empleado en la dirección del arma al primer regimiento de a pie.

Mañana 19 se publicará por el ayuntamiento un bando mandando proceder al empadronamiento general para cédulas de vecindad, con arreglo al artículo 16 de la ley de presupuestos con objeto de que se inscriban en él los cabezas de familia y todos los que estén obligados a proveerse de dicho documento.

Los militares en activo servicio, cuando sean cabeza de familia, no están obligados a proveerse de este documento.

Como por las circunstancias especiales de estación en que este padrón se verifica, hay muchas familias ausentes y no podrán ser entregadas las hojas; por los guardias pueden pasar a la sección estadística del ayuntamiento las personas que se encuentren en este caso, donde se les facilitará la mencionada hoja dentro del primer trimestre del año económico.

Debe fijarse el vecindario en las advertencias consignadas en el padrón.

Ya está en parte trasladada al palacio de Justicia la audiencia de Madrid, que quedará completamente instalada en dicho edificio a fines del mes actual.

Las obras para la instalación en Santa Cruz del ministerio de Ultramar con arreglo a los planos aprobados ya empezarán inmediatamente, y al terminar la estación de los calores se constituirá en su nuevo local dicho ministerio.

Los oficiales de la comisaría de España en la exposición de París, Sres. Santos y Olive, Charro-Hidalgo y Escobar, se han puesto desde hoy a las órdenes inmediatas del comisario régio.

Allegar recursos para el porvenir y

facilitar los pagos en la actualidad, siendo la ocupación exclusiva del señor marqués de Orozco. A esto se consagra con preferencia, dia y noche el nuevo ministro de Hacienda, y los resultados son grandemente satisfactorios, como lo prueban el impulso recientemente dado al pago del cupón vencido y la orden trasmisida con urgencia al Tesoro para que ponga a disposición del director general de la caja de Depósitos la cantidad necesaria a satisfacer los intereses de los títulos que allí existen, mandando al mismo tiempo que por la dirección de la caja se adopten las convenientes medidas para que los acreedores no sufran retraso alguno en la percepción de sus haberes.

Ha llegado a Madrid, procedente de Cuba, el capitán de navío de segunda clase Sr. Martínez, comandante de marina que ha sido de la Habana, y hoy ha estado a presentarse al ministro interino de Marina.

El distinguido abogado de Córdoba D. José Francisco de Trasobares ha comenzado a publicar en aquella capital una excelente traducción de la importante obra *Comentarios al espíritu de las leyes de Montesquieu*, por Destutt de Tracy. Es un trabajo muy impresionante en nuestra literatura jurídica, por lo que debe figurar en la biblioteca de todo letrado.

El gobierno francés ha remitido al ministerio de Marina, para que este lo haga al capitán del vapor mercante *Sanguino*, D. Miguel Cano, unos magníficos gemelos de mar, como obsequio a dicho señor por haber salvado un barco de aquella nación.

El Sr. Gisler no ha manifestado deseos de recibir horas determinadas. Su despacho está abierto para todos, y si algunos diputados lo van a visitar, hora a la subssecretaría, es porque los que acostumbran hacerlo con más frecuencia han salido ya de Madrid.

Ha llegado a Hernani el fiscal del tribunal Supremo Sr. Alzugaray.

El general Loma y el gobernador civil de Alava, han pasado a Sobron a saludar al Sr. Romero Róbledo.

Los primeros refuerzos de Cuba irán probablemente a Santiago y a Nuevas; los últimos que se manden irán a la Habana.

La plantilla de las direcciones generales de Gobernación ha quedado arreglada en la forma siguiente:

Bienestar y Sanidad. El director general.—Un jefe de administración de primera clase, otro de segunda y otro de tercera.—Un jefe de negociado de segunda clase.—Cuatro jefes de negociado de segunda y uno de tercera.

Política y Administración. El director general.—Un jefe de administración civil de primera clase, tres de tercera y uno de cuarta.—Un jefe de negociado de primera clase, dos de segunda y cuatro de tercera.—Cuatro oficiales de administración de primera clase, tres de segunda y cinco de tercera.

Han sido nombrados comandante político militar de la Infanta (Filipinas), el capitán D. Antonio Seco, en remplazo del de igual graduación D. Manuel Lopez de Calamianas (Filipinas), el capitán D. Enrique Alcoba, y de la isla de Negros, el comandante D. Juan Blaca.

Se ha concedido el remplazo a los mandantes de infantería D. José Cuesta y Rueda y D. José Rendón, y los capitanes de la expresada atmá D. José Tarrach y D. Estanislao Martínez.

Se ha concedido el grado de teniente coronel al comandante de artillería don José Zubia Bascocourt, al de infantería D. Ricardo Rodríguez Morge, y al de caballería D. Pablo Landaz y Arrieta, y a cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al jefe de negociado de primera clase de administración D. Cayetano González, a propuesta del general en jefe del ejército de Cuba.

Escriben de Daimiel y de varios puntos de la provincia Ciudad-Real, que persiguen a la langosta, lanzando sobre este insecto pavos y gallinas, obteniendo con esto mejor resultado que con otras invenciones empleadas hasta el día.

A última hora recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Gijón 18 (8-30 tarde). S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando gobernador de Oránse al diputado D. Juan Clemente Bernard; admitiendo la dimisión al de Badajoz Sr. Cantaisa; nombrando para reemplazarle al de Toledo D. Agustín Salido; y para esta última provincia al de Murcia Sr. García Mauriño.

Mafiana visitará la corte la población de Avilés.—**MENCHETA.** El *Diario Español* y la *Iberia* han confundido las funciones que ejerce el subsecretario de Gobernación Sr. Gisbert, en ausencia del ministro, por olvidar una real orden que bien claramente las determina.

cuatro casas, habitada principalmente por vendedores del mercado; no obstante, personas bien acomodadas empezaban a comprar ya algunos terrenos para hacer casas de campo, que más adelante habían de convertir aquellos lugares en una de las más bellas residencias de los alrededores de París. El camino de hierro y la destrucción de las murallas, han dejado esta pintoresca aldea al lado de la gran ciudad y Asnières es hoy una de esas lindas residencias donde dan cita las mujeres de moda y las familias que viven al dia, constituyendo además uno de los paseos favoritos de las gentes laboriosas que gustan de salir de París un dia a la semana.

El caballo recorrió el trayecto en menos de tres cuartos de hora; salvó el puente, siempre a orillas del río, y se internó por fin en una calle de la aldea, donde se detuvo.

Cuatro o cinco casas se escalonaban a la izquierda, y a la derecha veíanse muros empalizados que limitaban terrenos en venta.

Las dos jóvenes bajaron delante de una puerquito pintado de verde que se abría en un muro, y sin duda aguardaba ser recompensada en su dia por verja de hierro.

Laura sacó diferentes llaves, y con una de ellas abrió la puerta, entraron en un jardín medianamente conservado, en cuyo fondo veíase una casita pintada de encarnado con todas las persianas cerradas, así en el piso bajo como en el principal.

Valentina fijó en Laura una mirada inquieta.

—En casa de quién estamos? —preguntó en voz baja y visiblemente alarmada.

—En la mía, por ahora, puesto que dispongo de ella, y como veis, tengo hasta las llaves. Es de una amiga mia que vive en Italia, y nos ha dejado las llaves a mi madre y a mí para que de vez en cuando vengamos a renovar el aire y a vivir en ella la temporada de verano si queremos; el jardín no es grande, pero como veis, tiene sombras magníficas.

Dieron la vuelta a todo él y entraron en la casa, donde todo era fresco, delicioso, semejante a un nido de amor.

Hoy es sábado; yo vengo a dar vuelta a la casa todos los sábados, y el próximo, como ya sabéis el camino, podréis venir sola, mucho más que el coche que os ha traído os aguardará en un sitio que designaremos hoy mismo al cochero. En estos ocho días yo habré tenido tiempo de ver a monseñor Luranne, y él y yo os aguardaremos aquí a las tres de la tarde.

—No habrá el menor peligro?

—Ninguno; encontrarás aquí con el esco-

s; como si yo os recibiera al uno y al otro; como la otra noche en casa de mi madre.

Dieron una vuelta por la casa y volvieron a tomar el carruaje, regresando a París.

La semana transcurrió sin el menor accidente. Valentina hubiera querido pasar todos aquellos días encerrada en casa, pero Laura se compuso tan bien que la hizo salir todos los días, porque así convenía mejor a su plan de venganza.

El sábado por la mañana el conde de Bussières recibía la siguiente carta:

—Señor conde:

—Una persona que os quiere bien y oculta su nombre por el momento, se apresura a daros un aviso de gran interés para vos.

—Desde hace algún tiempo la condesa de Bussières ve casi todos los días a un joven a quien conoce bien, sin duda, y a quien ella amaba antes de su matrimonio. Todos los días va a Asnières, donde la espera el galán en una casa recatada y escondida en el fondo de un jardín. Desde la calle no se ve la casa, se entra a ella por una puertecita verde, y de vos depende convencerlos de la exactitud de estos informes.

Después de leer estas líneas la condesa del conde estaban contraidas, sus labios temblaron y frío sudor empapaba su frente.

Permaneció inmóvil un momento, respirando apresuradamente, y por fin, enrojeciéndose de miedo, contempló el papel con desprecio y exclamó:

—Un anónimo!

—Pero al punto sombrío fue animó su mirada y repuso:

—Y por qué ha de ser mentira? Yo no tengo enemigos. Todos estos detalles me dan... Asnières, la puerta verde, el jardín, la casa... Y después de todo, ella no me ama, tanto lo sé. Engañado, envilecido...

—¡Oh! infames, infames! ¡Nada ha detenido, ni aun su hijo!

Escondió la cabeza entre ambas manos y permaneció breves instantes abismado en su dolor.

De repente se incorporó, empezó a recorrer la estancia con ademán fúnebre; en sus ojos brillaban miradas siniestras, que eran precursoras de violentas determinaciones.

Pensó por un momento pasar al cuarto de la condesa, confundirla presentándola aquella carta anónima, y si lo hubiera hecho, la condesa habría descubierto el complot que contra ella se fraguaba; habría desenmascarado a la que se vondría como amiga para perderla, y acaso habría estrechado los lazos de cariño de ambos esposos; pero, por desgracia, el conde cambió de idea.

Los celos son malos consejeros, y se desvirtuaron en su corazón más violentos que

—Crees que debíamos hablar?

—Ciero, pero reflexiono... No sé cómo empezar...

—De qué se trata?

—De la causa de vuestra tristeza.

—Oh! yo estoy siempre así!

—Si, sobre todo desde que se ha casado!

Luciano se estremeció y miró con terror a su interlocutora.

—Leo en vuestros ojos y en vuestro corazón, como en un libro, la ameis siempre.

—Oh! callad, callad!

El Sr. Gisbert es subsecretario, encargado por aquella disposición del despacho general del ministerio en ausencia del Sr. Romero Robledo, y en este concepto visitó ayer al Sr. Canovas y hoy y mañana lo hará para darle cuenta de los asuntos del departamento de Gobernación.

La *Verdad* habla además de otras reales órdenes que no existen, y lo que quiere saber ya lo tiene explicado nuestro apreciable colega.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE JULIO.

La *Gaceta de hoy* publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Aracena, Gaucín, Pego, Estrada, Villanueva de la Serena, Almadén y Villanueva del Arzobispado a los señores D. Rafael Navarro y Muñoz, D. Manuel Melacho Granados, D. Antonio Llano de Llano Ponte, D. Justusiano Pérez Mercadillo, D. José Ramón Giménez, D. Rafael Álvarez Reina, y D. Genaro Genoves y Campo.

Marina. — Circular disponiendo que durante la permanencia en la escuadra el señor ministro de marina, se encargue del despacho del ministerio el subsecretario del mismo.

Hacienda. — Real orden declarando libres de responsabilidad a los notarios eclesiásticos respecto al período de la ley de 1870 hasta el real decreto de 1877, por las infracciones en el uso del papel sellado en los actos matrimoniales.

Premio. — Real orden declarando concedida la concesión otorgada a la Sociedad forestal española, por no haber presentado dentro del plazo que le fue otorgado los estudios que debía practicar.

Anoche fue puesto a disposición del juzgado de guardia un joven que, en el comienzo de la calle de Carreras, número 40, estropeó 27 varas de raso amarillo, valiéndose del nombre de una señora muy conocida en esta parte.

Parece que el sujeto en cuestión había hecho poco tiempo hace otras estafas, valiéndose de igual procedimiento.

El ministro de Estado Sr. Silvela ha sido agraciado por el Gobierno francés con la gran cruz de la Legión de honor.

Anoche en el tren de la noche, salió para Gijón la señora condesa de Torrejón y sus hijos. En aquella villa se reunirá con su esposo y tomará los baños de mar.

Desde hoy hasta el sábado próximo estarán abiertas al público de nueve de la mañana a una de la tarde, las dependencias de la escuela de Mieres, para que puedan visitarse sus colecciones, laboratorios y gabinetos.

El Sr. Castellar, durante su viaje, que emprenderá muy pronto, se detendrá dos días en San Sebastián, pasando después a Biarritz, donde permanecerá ocho; seguirá a París, donde residirá quince, y luego irá a Dax para tomar aquellas aguas, regresando, por último, a esta capital.

Dice la *Epoque*:

«Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla se detendrá muy poco en Alemania, y es dudoso vaya a Berlín. Se propone, según parece, pasar una parte del verano en Ginebra. Actualmente está en Lausanne.»

El gobierno acaba de disponer que todos aquellos expedientes de bajas en la contribución industrial, cuya alta haya sido dada por las comisiones de comprobación encargadas de formar los padrones industriales de las capitales de provincia y algunas de importancia, en las cuales se hallan formando dichos padrones, tengan que remitirse á la dirección de Contribuciones, después de aprobados por las administraciones económicas, para su examen.

De esta suerte, el centro directivo podrá corregir las equivocaciones, ya sea estas a favor de particulares, ya a su favor en beneficio del Estado.

Escriben de París, a la *Epoque*, que allí era esperada a fines de agosto S. A. R. la princesa de Asturias, de paso para Asturias, donde iba a pasar algunas semanas al lado de la archiduquesa María.

El Parlamento cree que se han infringido los artículos de la Constitución referentes á la sanción y promulgación de leyes, por no haber sido promulgada aun la ley electoral.

La referida ley no ha podido proclamarse porque la sancionó S. M. la vispera de su salida de Madrid, y por tanto, el decreto de promulgación ha tenido que remitirse á la firma del rey, y aún no ha habido tiempo de que vuelga. No obstante, nuestro colega podrá vedo muy pronto en la *Gaceta*.

El viernes, 29 del actual, saldrá de Madrid en dirección a Alicante, Cartagena y Valencia, el cuarto de los trenes especiales establecidos por las compañías intermedias, durante la presente temporada de baños de mar.

La baratura de los precios, la comodidad del viaje y la economía con que pueden hospedarse en los pueblos de destino las personas que utilizan esta combinación, nos mueve á recomendarla á las familias numerosas, debiendo además poner en conocimiento de nuestros lectores que los días de permanencia á que dan derecho los billetes especiales coinciden para este cuarto tren con los de la feria de Valencia.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que las diputaciones provinciales sean las que dentro de los dos primeros meses espíadan certificados de licencia.

berth a los exentos ó redimidos, a quienes tocó servir en Ultramar, del presente reemplazo.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo Sr. Panizo, que residía en Fuentarral, se traslade a Ibiza en situación de cuartel, y el teniente coronel D. José García Delgado, de reemplazo en Madrid, fije su residencia en Canarias en la misma situación que tiene.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Villafranca del Vierzo, el señor D. Francisco Siro y Ruiz.

El Sr. Posada Herrera continúa en las Caldas, provincia de Santander, desde el día 15. La primera visita que recibió en aquel punto fué la de su antiguo amigo el gobernador de la provincia, señor Caamaño.

Habiéndose concedido licencia al gobernador de Zaragoza, señor Sawa, en breve se encargará del gobierno el nuevo secretario Sr. Castro.

El marqués de Casa La Iglesia, nuestro representante en logística, llegó a París el 15 de paso para Londres. El conde de Coello, después de conferenciar con el ministro de Estado, ha regresado a Italia.

Una comisión de moros tiradores del Riff, que han cumplido el tiempo de su encargo, se ha presentado al ministro de la Guerra solicitando la continuación en el rey su servicio.

Durante el segundo día de elección ha obtenido el candidato á la diputación a Cortes por Algeciras 980 votos. Faltan datos de Ceuta y Castellar.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente despacho de nuestro servicio particular:

Gijón, 18 (10-20 n.)

S. M. y A. han dado esta tarde un paseo por mar en el vapor de guerra «Ferrolano».

A esta hora las aldeanas de los pueblos cercanos están bailando danzas características asturianas en la plaza de palacio.

S. M. y A. los ministros y los jefes de palacio presencian desde los balcones esta pintoresca y animada fiesta. La concurrencia es inmensa. —MENCHETA.

Parece que el Sr. Rodríguez Correa, se presenta candidato constitucional por el distrito de Guadalajara.

Es posible que el Sr. Eulate, gobernador civil de Alava, venga a ocupar más adelante un puesto en la administración de un ministerio.

Por la guardia civil de la provincia de Cádiz, han sido detenidos tres individuos que llevaban cartas para la familia del

sequestrado Sr. Aurioles, pidiendo 20000 duros por el rescate.

Ha sido denunciado por la fiscalía al tribunal de imprenta nuestro apreciado colega el *Sol/so*, por un artículo inserto en el número de ayer.

Sentimos el percance.

Al visitar S. M. la fábrica de cristales de Gijón ha concedido la cruz sencilla de Isabel la Católica al operario Vicente Alvarez Tuero.

Hoy sale para Santander el diputado a Cortes señor marqués de la Viesca de la Sierra.

En la sesión que celebrará mañana la diputación de esta provincia se discutirá el voto particular del Sr. Esteban Muñoz sobre el dictamen de la mayoría de la comisión especial, autorizando al ayuntamiento de El Vellón para engranar el 80 por 100 de propios.

También se discutirá el proyecto referente á la construcción de un camino desde Los Santos á la estación de Meco, y la autorización de á los ayuntamientos El Molar, Anchuelo, Velilla de San Antonio, Carabanchel Alto y la Calvera para establecer los consumos á la exclusiva.

El día 14 habrá salido de Nueva York para España el nuevo ministro de los Estados Unidos cerca de la corte de España. Suponemos que la recepción oficial y solemne tendrá lugar en el palacio del rey situado en San Ildefonso.

Ayer salió de esta corte el brigadier Careaga.

Anoche, cuando el público salía de los jardines del Retiro después de terminada la representación del *Testamento Azul*, se produjo una gran alarma á las voces de *Juego* que salían del escenario.

El hecho ocurrido fué el siguiente: una joven del cuerpo de coros tuvo la desgracia de que se prendieran fuego sus vestidos con una clispas de las luces de bengala propagándolo en su aturdimiento al huir, á otra compañera suya, instantáneamente fueron soñadas y gracias á los efectismos y oportunos auxilios del médico de la casa de socorro del distrito del Hospital Sr. García Ramos secundado por otros señores médicos que se prestaron espontáneamente á ayudarle, es de esperar que pronto estén completamente curadas.

A la una de la madrugada se declaró un incendio en la casa número 21 de la calle de la Ruda. A la media hora estaba ya sofocado sin desgracias personales. Una hora después comenzaban las campanas tocando. «No podrás evitar el alimento de campamento y el ceso de alarma que produce el cielo exagerado de los encargados de este servicio». Cuando termina un incendio debiera avisarse á las parroquias, como se avisa cuando empieza.

El éxito alcanzado esta temporada en los Jardines del Retiro por la obra *El testamento azul*, supera, si cabe, al de su estreno, y las señoras García y Delgado y los Sres. Sala, Povedano, Videgain y Moreno son con justicia muy aplaudidos, no siendo menos la primera bailarina señorita Cavallaz y los preciosos bailables del inteligible maestro Moragas.

Esta madrugada regresaron los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 18.

Se encuentran 20000 rusos establecidos al Sud de los Balcanes.

La situación se hace más grave a cada momento al paso que las complicaciones aumentan.

París 18.

Hay noticias de haberse empeñado hoy una gran batalla con el cuerpo de ejército que manda el gran duque Nicolás; la lucha no ha terminado y se parece de oídos detallar.

Bruselas 18.

Los turcos han abandonado la Dobruja y Malzalek.

Los rusos avanzan. La actitud de las potencias y el lenguaje de la prensa de las potencias más directamente interesadas en la cuestión oriental, no son nada tranquilizadoras.

Centro telegráfico.

Constantinopla, 18.

Vientosos vapores turcos han embarcado el 16 de este mes en Antivari 48 batallones turcos á las órdenes de Suleiman-bajá, con rumbo a Salónica.

Bruselas, 18.

Despachos de origen ruso dicen que los rusos han quedado dueños del paso de Chipka en los Balcanes.

Otros despachos parecen indicar solamente que la lucha para apoderarse de dicho paso continua todavía.

Londres 18.

Dice el *Daily Telegraph*, periódico de esta capital, que es necesario impedir que los rusos ocupen á Constantinopla, ni aun por un tiempo determinado, pues sería un golpe mortal dado al imperio británico.

Viena 18.

Esta mañana se ha emprendido una gran batalla entre Sintova y Ternova procurando los turcos cortar la retirada á los rusos. Faltan detalles.

Constantinopla, 18.

Ha sido nombrado visir Asis-pacha siendo destituido Sawet. —Fabra.

Paris 18.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 70-35. El 5 por 100 francés, á 107-42 1/2. Exterior español, 10 3/8. Consolidado, 94 7/16.

En el bolsín se han hecho: Exterior español, 10 1/4. Amortizable, 21 3/16. Interior español, á 9 15/16. Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 10-70.

nuestra querida condesa. Si lo consigo, como espero, me apresuraré á preveniros.

—Qué buena sois!

—Bien, bien, ya me dareis gracias más tarde, —dijo levantándose.

La condesa volvió al salón, su mirada se cruzó rápidamente con la de Luciano y los dos se estremecieron.

Laura corrió al encuentro de la condesa y le dijo con sorpresa encantadora:

—Mañana iré á veros, querida misa.

—¡Tanto gusto!

—Tengo muchas casas que deciros.

La condesa se sonrojó ligeramente porque adivinaba ya el nombre de Luciano en los labios de su amiga. Involuntariamente sus ojos buscaron los del joven y le encontró en el mismo sitio, siempre devorando con la vista, llamó la atención su extraña palidez y se preguntó con angustia:

—Qué quiere decir esto?

Las palabras de Julia y su fondo misterioso se presentaban á su mente, y ya confusa, preocupada, creyó lo más prudente retirarse de aquella casa.

—Hasta mañana, —le dijo Laura al partir.

Al día siguiente a las dos, Laura llegaba al palacio del conde de Bussières: la condesa esperaba, el conde hizo compañía a las dos amigas un instante y las dejó solas.

—Vuestras palabras de anoche me tienen inquieta, —exclamó la condesa. —Qué tenéis que decirme?

—Tranquilízalo, todo ello es un aviso de precaución; no quisiera que vuestra reposo se viese amenazado por un peligro.

—Un peligro?

—Vos me habeis confiado una gran parte de vuestras penas, mi querida Valentina, pero por una reserva muy natural en el corazón de la mujer, no me habeis abierto vuestro corazón, la verdadera amistad tratará de hacerse útil y vos me perdonaréis si he tratado de interrogar vuestros sentimientos, advirtiendo vuestro secreto.

—Mi secreto?

—Sí, ayer aun dudaba, pero vuestra turbación de anoche ha sido un rayo de luz para mí.

Valentina dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—No creáis que ese es el peligro de que se trata, —exclamó la perfida criatura; —el peligro es que él os ama, y que os ama hasta perder la razón.

Una sonrisa incrédula entreabrió los labios de la condesa, que dió:

—No lo creo.

—Desgraciadamente, es verdad.

—El os ha hablado?

—Sí.

—Qué os ha dicho?

—Me ha referido que su padre, enterado

de la petición matrimonial del conde de Bussières y de los proyectos de vuestro tío, le exigió que renunciasen á vos. Lo hizo cuestión de honor para Luciano, y para mayor seguridad, le envió al fondo de una provincia.

</

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ALMANAQUE
SANTOS DE HOY.

Santas Justa y Rufina, virgenes y mártires.

Vivian estas dos virtuosas hermanas en la ciudad de Sevilla, y ganaban el sustento vendiendo vasos de barro. Un dia en que festejaban á la diosa Venus, llevando procesionalmente una estatua de tan impuro ídolo, no pudieron menos nuestras santas de manifestar su indignación y dejaron caer el simulacro. Façil es conocer cuánto esto ofendería á los mismos paganos encorralados con Justa y Rufina; por tal procedimiento las arrastraron y las hicieron sufrir un penoso martirio. En Sevilla, de donde son patronas, se adoran sus reliquias y hacen función en Orihuela.

Además es San Vicente de Paul, fundador.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

En cumplimiento de lo que previene el art. 49 del reglamento vigente sobre contribución industrial de 20 de mayo de 1873, se invita por el presente anuncio á todos los individuos que tengan banos en la ribera del Manzanares para que se presenten á hacer uso del derecho que les conceden los artículos 92 y 93 en estas oficinas, calle de San Bernardo, núm. 18, el sábado 21 del actual á las once de su mañana, para hacer el nombramiento de síndicos y clasificadores, debiendo tener presente que si no asistieren se considera que renuncian al citado derecho y la administración llevará á efecto los expresados nombramientos.

Madrid 17 de julio de 1877.—El jefe económico, José María González. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas
Toledo	4.926 51	Terrenados	*
Segovia	4.819 59	Fábricas de	
Norte	6.227 30	cerveza	1.
Bilbao	1.880 13	quincena	*
Aragón	2.497 75	Id. del Gas	
Valencia	2.408 93	(coke y ro-	
Madrid	13.444 83	situos)	
Córdoba	26 87	Mataderos	10.528 43
Total	43.180 43		

Madrid 17 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 19 de mayo último, y ley de presupuestos de 11 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 12, para que se proceda á la mayor brevedad, y con la exactitud posible, á la formación de un empadronamiento general de los habitantes de esta capital que se hallan obligados á proveerse de cédulas personales, de conformidad igualmente con lo acordado por dicha corporación, desde el dia de mañana principia el reparto á domicilio por los guardias municipales, de las hojas impresas al efecto, cuyas casillas deberán llenarse con arreglo á las adversencias que en ellas se estampan, inscribiéndose, no sólo el cabeza de familia, sino también todos los individuos que vivan en su compañía y estén obligados por la ley á proveerse de cédula.

En su consecuencia, y en atención á la urgencia con que se reclama este servicio, he dispuesto á señalar el término de tres días para el cumplimiento de lo prevenido anteriormente, pasando á recoger dichos impresos los mismos guardias municipales, finalizado que sea el referido plazo.

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

Por LUIS VIARDOT.

(Continuación.)

La mejor escuela es la que más se aproxima á la imitación y á la realidad; donde los procedimientos más sencillos y hábiles producen el resultado más verdadero y la ilusión más completa, donde el arte desaparece y se muestra la naturaleza. Hé aquí lo que me hace decir que Velázquez puede pasar por el primero de los maestros.

Si salís del museo de Madrid, se encuentran pruebas interesantes de esta opinión. Ved sino una de sus más bellas composiciones, la que representa la *Vocación de San Mateo*, diciendo Jesús al público: «Levántate y sigueme». Este cuadro ofrece una singular variación en su colorido, propio de la época y de que dieron ejemplo los venecianos: Los discípulos de Cristo, visten ropajes judeos y los colectores de impuestos las calzas y jubones de los alguaciles españoles.

Madrid, 19 de julio de 1877.—Marqués de Torneros y viudo del Villar. R-1

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 18 DE JULIO.

Fondos públicos	Uts. pre-	Mov.	Fondos públicos	Uts. pro-	Mov.
	pro-			pro-	
	clos.	A		clos.	A. B.
3 inter...	10-70	3	B. Tos.*	61-28	*
Pequeñas	10-70	*	Id. 2.º em	00-00	*
Fin mes.	00-00	*	C. peq.	61-50	*
Id. próx.	10-80	13	R. C. D.	76-00	*
3 ester...	11-40	*	Car.-soc.	*	*
B. hipot.	100-00	*	For.-car.	19-50	*
Car. pro.	84-28	23	Id. 1876.	00-00	*
B. y To.	84-50	50	Id. 1877.	19-50	25
Id. peq.	84-00	35	Id. 20000.	00-00	*
Id. s. est.	00-00	*	Alar a S.	00-00	*
Id. peq.	00-00	*	B. Esp.	189-00	*

CAMBIOS	
Londres á 90 días fecha	48-13
París á 8 días vista	5-01
Burdeos á id. id.	09-00
DESCUENTOS.	
Cupones cinco vencimientos	78-50
Id. 1.º de julio de 1877	67-30
Esterior convenidos	56-00
Id. últimos	76-00
Id. 29 de junio de 1877	63-26
Carpetas	20-20
A LAS CUATRO	
Contado	10-73
Fin de mes	10-78
Próximo	10-80
Sostenido.—R.	

CAMBIOS DEL 18 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS	DANO	BENF.	PLAZAS.	DANO	BENF.
Albacete	par.	*	Logroño	*	374
Alcoy	*	12	Lorca	*	12
Alicante	*	314 p	Lugo	*	12
Almería	*	114	Málaga	*	718
Avila	*	114	Murcia	*	12
Badajoz	*	314	Orense	*	1
Barcelona	1		Oviedo	*	112
Béjar	par.	*	Palencia	*	1
Bilbao	*	112	Palma M.	*	314
Burgos	*	1	Pamplona	*	1
Cáceres	*	314	Pontev.	*	112
Cádiz	*	114	Reus	*	1
Cartag.	*	1	Salamanca	*	114
Castellon	*	112	Sebast.	*	112
C-Real	per.	112	Santand.	*	114
Córdoba	*	112	Tenerife	*	118
Cuenca	1	214	Santiago	*	112
Ferrol	*	137	Segovia	par.	*
Gerona	*	112	Sevilla	*	1
Gijon	*	314	Soria	*	112
Granada	*	112	Tarrag.	*	314
Guadalaj	*	113	Teruel	*	112
Haro	*	114	Toledo	*	114
Huelva	*	114	Tudela	*	114
Jaen	*	318	Valencia	*	314
Jerez F.	*	314	Valladol.	*	1
León	*	112	Vigo	*	2
Lérida	*	318	Vitoria	*	1314
Linares	*	1	Zamora	*	118
			Zaragoza	*	1

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

PLAZAS.	Reales.
Habana	*
Puerto-Rico	*
Londres á 90 días fecha	48-13
Paris á 8 días vista	3-02 y 01 p
Burdeos, id. id.	*
Marsella, id. id.	*
Lisboa, id. id.	*
Hamburgo, id. id.	*
Génova	*

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado dar principio al pago de la segunda mitad de los intereses de efectos públicos depositados en la misma, correspondientes al primer semestre de 1877, con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado, para el de la primera mitad, en 2 de enero último, y en su consecuencia, el dia 23 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán los intereses de la renta perpetua interior, comprendidos en los milesas siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito: 106001 á 107000, 67001 á 68000, 45001 á 46000, 41001 á 42000.

Para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, advítese que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal, y que los que no acu-

dan á este señalamiento, se sujetarán después á otros especiales.

Madrid 17 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el dia 17 de julio de 1877.

- 438 Andrés Vicente, Ilmeica.
- 439 Arturo Cañopos, Ciego de Avila.
- 440 Aurelio Criado, Zarzalejo.
- 441 Aquilia Fragua, Falces.
- 442 Benito Pascual, Trillo.
- 443 Condesa viuda de Casaflores, Concepción.
- 444 Carmen Patos, Carabanchel.
- 445 Carmen Soria, Pamplona.
- 446 Carmen Neira, Pamplona.
- 447 Cayetano Palomino, Baeza.
- 448 Cipriano González, Alcalá de Henares.

449 Cayetano Campo, Barcelona.

450 Domingo Peña, Villagonzalez.

451 Elvira Gomez, Suanzes.

452 Esteban García, San Sebastián.

453 Francisco Moreno, Almonacid.

454 Francisco Moreno, Alcázar.

455 Francisco Garbano, Novelda.

456 Francisco del Villar, Comillas.

457 Francisco Lechad L., Ciego de Vile.

458 Fernando Reu, Barcelona.

459 Gaspar Arleida, Zaragoza.

460 Julian Navarro, Pamplona.

461 Juan del Sol, Sigüenza.

462 José Aguilar, León.

463 José María D. Escrib, Murcia.

